

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2586** *LA RETOUCHERIE DE MANUELA, S.L.*

Doña M^a Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 32/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Gonzalo Julián Cruz Quinde contra La Retoucherie de Manuela, S.L. con CIF nº B/81979940 en ejecución de la sentencia fecha 12/05/2009 se ha dictado decreto de fecha 19/01/2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 15.850,35 euros de principal, y 3.170 euros para intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004695-1